



Bisoños Usuarios de GNU/Linux de Mallorca y Alrededores | Bergantells Usuaris de GNU/Linux de Mallorca i Afegitons

Patentes de Software, últimas noticias. (mayo 2005) (9520 lectures)

Per René Mérour, [H \(http://h.says.it/\)](http://h.says.it/)

Creado el 04/05/2003 22:33 modificado el 04/05/2003 22:33

Por un lado, en el Senado este martes día 7 se votará una una moción propuesta por Arseni Gibert que insta al gobierno a defender que el software siga protegido por los derechos de autor (propiedad intelectual), no como algo patentable.

Y por otro lado, los días 7 y 8 de mayo se organiza en Bruselas unas actividades donde se hablará del mismo problema: las patentes de software. Asistirán Richard Stallman (Free Software Foundation) y Alan Cox (RedHat) entre otros.

Podéis leer más información sobre las actividades interdisciplinarias de Bruselas [aquí](#)⁽¹⁾ o en sus [notas de prensa](#)⁽²⁾.

La moción en el senado español dice así, si no estoy equivocado:

El Senado insta al Gobierno a:

1.

Defender en el Consejo de la Unión Europea una redacción definitiva de la propuesta de Directiva Europea sobre la patentabilidad del software informático que se está tramitando por el proceso de codecisión, que tienda inequívocamente a:

* Reforzar el criterio de que el software informático debe ser protegido fundamentalmente a través del derecho a la propiedad intelectual.

* No consolidar las actuales prácticas de la Oficina Europea de Patentes, excesivamente favorables a otorgar patentes de software informático y evitar la extensión de las mismas, vía armonización, a las Oficinas de Patentes de los estados miembros de la UE. .

2.

Promover la convocatoria de los 26 países adheridos al Convenio Europeo de Patentes con el fin de revisar y precisar el texto del artículo 52 de dicho convenio, evitando con ello las interpretaciones del mismo excesivamente favorables a la patentabilidad del software informático por parte de la Oficina Europea de Patentes.

A mí me parece muy buena idea pero sigo teniendo la duda de que aunque sea votada afirmativamente, el gobierno pueda decir que la directiva no está en conflicto (aunque permita patentar el software como ordenador programado o proceso en ejecución) e intentar que parezca que sí cumple jugando con las palabras, mareas más grandes las han intentado llamar manchas.

Mis fuentes:

- Lista de correo Docscaliu-no-epatents@lists.sourceforge.net

- Lista de correo de Proinnova: proinnova@listas.hispalinux.es



Lista de enlaces de este artículo:

1. <http://proinnova.hispalinux.es/notas-prensa/nota-022.html>
2. <http://proinnova.hispalinux.es/notas-prensa/>

E-mail del autor: ochominutosdearco_ARROBA_gmail.com

Podrás encontrar este artículo e información adicional en: <http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=1754>